



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI N° 199
Enero–junio 2018
Quito–Ecuador**



**BOLETÍN
DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVI
N° 199**

**Enero–junio 2018
Quito–Ecuador**



ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

DIRECTOR:	Dr. Jorge Núñez Sánchez
SUBDIRECTOR:	Dr. Franklin Barriga López
SECRETARIO:	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
TESORERO:	Hno. Eduardo Muñoz Borrero
BIBLIOTECARIA-ARCHIVERA:	Mtra. Jenny Londoño López
JEFA DE PUBLICACIONES:	Dra. Rocío Rosero Jácome
RELACIONADOR INSTITUCIONAL:	Dr. Vladimir Serrano Pérez

BOLETÍN de la A.N.H.

Vol XCVI

Nº 199

Enero–junio 2018

© Academia Nacional de Historia del Ecuador

p-ISSN: 1390-079X

e-ISSN: 2773-7381

Portada

Monumento a Vicente Rocafuerte
en Guayaquil

Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762

Quito

landazurifredi@gmail.com

abril 2019

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

COLOMBIA LA GRANDE Y LA PROYECCIÓN CONTINENTAL DEL PROCESO DE INDEPENDENCIA

Jorge Núñez Sánchez¹

Resumen

Un actor fundamental de la independencia hispanoamericana fue la original República de Colombia, también conocida entre los historiadores bajo el nombre de Gran Colombia. Fue un notable país, que organizó y lideró las luchas de independencia en el norte y centro de Sudamérica, aunque tuvo una existencia realmente efímera, que apenas se extendió entre 1819 y 1830, año en que se extinguió definitivamente, por efecto de las fuerzas centrífugas que operaban en su seno y que finalmente impulsaron su disolución.

Empero, durante su breve existencia, Colombia jugó un papel trascendental en la historia americana y universal, organizando, coordinando y apoyando los esfuerzos emancipadores surgidos en su territorio o en otros territorios próximos, promoviendo el modelo republicano de gobierno y el sistema político democrático, y estimulando la unidad e integración de los nuevos países surgidos en Hispanoamérica.

En su haber histórico constan la liberación de las actuales repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia, así como el estímulo a la independencia de Panamá y de la República de Fernandina, en La Florida, inmediatamente ahogada por una invasión militar estadounidense.² También figuran en él algunos proyectos y

¹ Historiador, antropólogo y periodista. Actual Director de la Academia Nacional de Historia, del Ecuador. Miembro de las Academias Nacionales de Historia de Ecuador, Colombia, Perú, Nicaragua, Paraguay y Cuba, de la Real Academia Española de Historia y de otras instituciones culturales y científicas. Recibió el Premio Nacional de Cultura "Eugenio Espejo" en 2010.

² En 1817, tropas norteamericanas al mando del general Andrew Jackson –el exterminador de los indios criks y "héroe de Nueva Orleans"– invadieron la Florida Oriental. Los criollos españoles de Fernandina, que habían proclamado su independencia de la metrópoli con apoyo del gobierno insurgente venezolano de Simón Bolívar, fueron brutalmente expulsados del te-

esfuerzos destinados a la liberación de Cuba y Puerto Rico, finalmente frustrados por la acción de otras potencias.

Palabras clave: Gran Colombia, independencia, república, democracia, integración.

Abstract

A fundamental actor of Spanish-American independence was the original Republic of Colombia, also known among historians under the name of Gran Colombia. It was a remarkable country, which organized and led the independence struggles in the north and center of South America, although it had a really ephemeral existence, which hardly extended between 1819 and 1830, year in which it was definitively extinguished, due to centrifugal forces that operated in its bosom and that ultimately drove its dissolution.

However, during its brief existence, Colombia played a transcendental role in American and universal history, organizing, coordinating and supporting the emancipatory efforts arising in its territory or in other nearby territories, promoting the republican model of government and the democratic political system, and stimulating the unity and integration of the new countries that emerged in Latin America.

In its historical record are the liberation of the current republics of Colombia, Venezuela, Ecuador, Peru and Bolivia, as well as the encouragement of the independence of Panama and the Republic of Fernandina, in Florida, immediately drowned by a US military invasion. Also included in it are some projects and efforts aimed at the liberation of Cuba and Puerto Rico, finally frustrated by the action of other powers.

Keywords: Great Colombia, independence, republic, democracy, integration

ritorio. Por fin, el 22 de febrero de 1819, el presidente Monroe y don Luis de Onís, embajador español en Washington, firmaban el Tratado por el que España cedía oficialmente las Floridas a los Estados Unidos. En: Jorge Núñez, *La guerra interminable: Estados Unidos contra América Latina*, Parte 1, CEDIS, Quito, 1988, pp.15-16.

El primer grito de independencia americana

Fue en Quito, una ciudad del futuro territorio colombiano, donde se lanzó el llamado “Primer grito de la independencia americana”, el 10 de agosto de 1809, hecho que tuvo efectos inmediatos en otras regiones de la Nueva Granada.

Para la Audiencia de Quito se inició, así, un complejo proceso de “independencia por etapas”, que se extendió desde 1809 hasta 1822, año en que culminó su esfuerzo liberador en la batalla de Pichincha. En ese lapso, se desarrollaron tres campañas militares (1809-1810, 1811-1812 y 1820-1822), se constituyeron varias Juntas de Gobierno para sustituir al poder colonial y el pensamiento quiteño evolucionó desde un “fidelismo con autogobierno” hasta un ideario plenamente republicano. Hay más, Quito fue el primer país hispanoamericano en iniciar la lucha por la independencia y eso determinó, en buena medida, que los primeros insurgentes carecieran de un proyecto único y fluctuaran entre una opción monárquica y otra republicana. Luego, tras la masacre de la elite patriota capitalina, efectuada por los realistas el 2 de agosto de 1810, el proceso se radicalizó, con lo que se abrió paso la opción republicana, que tuvo su mayor expresión en la “*Constitución del Estado de Quito*”, aprobada en 1812 por un Congreso Constituyente de diputados de los barrios de la ciudad y de las ocho provincias de su distrito que formaron el “*Congreso de los pueblos libres de la Presidencia*”.³ Proclamaba la soberanía popular y la independencia política del Estado quiteño, aunque abierta ésta a una posible confederación de Estados hispanoamericanos. Instituyó un gobierno “popular y representativo”, con tres poderes independientes y garantizaba a los ciudadanos la inviolabilidad de sus derechos civiles y políticos, de su religión y de su fuero civil. Empero, en la práctica, dicho estatuto legal tuvo poquísimo tiempo de vigencia, en razón de la derrota militar que los patriotas sufrieron ese mismo año a manos del “pacificador” Toribio Montes, lo que dio paso a la restauración del poder colonial.

3 Jorge Núñez, *Para entender al Ecuador: algunas claves de la realidad nacional*, PPL Impresores, Quito, 2006, p.137.

Mientras la elite capitalina luchaba por la emancipación y veía morir a sus mejores cuadros, las élites regionales de Cuenca, Guayaquil y Pasto –satisfechas con los beneficios del libre comercio– colaboraban con el poder colonial en la represión de los insurgentes de 1809–1812. Fue solo ocho años más tarde que Guayaquil y Cuenca optaron por la independencia, como medio de liberarse de las extorsiones que el Consulado de Lima había impuesto al libre comercio de cacao y cascarilla.

El 9 de octubre de 1820, la elite del puerto, liderada por la logia “Estrella de Guayaquil”, proclamó su independencia y dictó un Reglamento de Gobierno liberal, que consagraba el libre comercio, la libertad de imprenta y las garantías individuales, y suprimía la Inquisición. Poco después, la Junta legislativa dictó un Reglamento Constitucional que, en lo sustancial, proclamaba que la provincia de Guayaquil era “libre e independiente”,⁴ pero estaba “en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han de formar en la América del Sur”.⁵ Proclamaba también que la religión del país era la católica y su gobierno era electivo, consagraba la plena libertad de comercio y el respeto a las garantías ciudadanas, e instituía un gobierno tripartito de elección popular directa y un sistema de administración municipal.

En 3 de noviembre de 1820, la elite de la Sierra Sur se adhería a la independencia y proclamaba la efímera “República de Cuenca”, aplastada, al poco tiempo, por las fuerzas realistas. Por su parte, la región de Pasto, bajo la influencia de un clero fanáticamente realista, siguió siendo fiel al Rey y combatió a todas las fuerzas emancipadoras hasta 1823.

En medio de esa marea regionalista, la integración nacional se sostuvo gracias a la acción unificadora de la Junta de Gobierno de Guayaquil, que organizó un ejército y abrió una campaña militar para liberar al resto de Quito. Fortalecido con la ayuda de tropas colombianas y peruano–chilenas, y bajo el mando del general Sucre,

4 José Joaquín Olmedo, “Reglamento Provisorio de Gobierno. Aprobado por la Junta Electoral de la Provincia”, *Poesía-Prosa*, Editorial J. M. Cajica Jr, México, 1960.

5 *Ibidem*.

ese ejército culminó la liberación del país en la batalla de Pichincha (24 de mayo de 1822).

Sucesos posteriores a la batalla de Pichincha

Poco después llegó a Quito el Libertador Simón Bolívar, quien de inmediato captó la existencia de ese galopante regionalismo y escribió al vicepresidente Santander: *“Quito, Cuenca, Pasto y Guayaquil son cuatro potencias enemigas unas de otras, todas queriéndose dominar y sin tener fuerza ni para poderse sustentar, porque las pasiones interiores despedazan su propio seno”*.⁶

Quito y Cuenca se adhirieron de inmediato a la República de Colombia y Guayaquil lo hizo algo después, tras una disputa de influencias entre los dos grandes libertadores sudamericanos, Bolívar y San Martín. En síntesis, todas las regiones quiteñas, salvo la de Pasto, aceptaron sin mayor dificultad el sistema republicano y la incorporación a Colombia.

Esta última región se alzó en armas contra el poder republicano, una y otra vez, primero bajo la conducción de Benito Boves, un sobrino del líder realista de los llanos de Venezuela, y luego bajo el mando de Agustín Agualongo, un jefe militar indígena que desde 1811 había empuñado voluntariamente las armas en favor del Rey y, cuya presencia, dio a la resistencia pastusa un carácter eminentemente popular.

Alarmado por esa situación, que amenazaba con cortar toda comunicación entre Colombia y su departamento del sur, con revertir la independencia de Quito y con fortalecer al poder realista asentado en el Perú, el gobierno colombiano ocupó militarmente ese territorio y reprimió con terrible dureza a la población local, a la que impuso grandes contribuciones de dinero y ganado, y una recluta general de hombres para la guerra del Perú. Pasto, la capital, fue reiteradamente, un escenario de combates y sufrió la incontenible violencia de los triunfadores, que cometieron terribles excesos contra la población.⁷ Finalmente, el 24 de julio de 1824, Agualongo y sus últi-

6 Bolívar a Santander, Quito, 26 de septiembre de 1822.

7 Informe de Sucre sobre la pacificación de Pasto; en *Gaceta de Colombia*, 2-II-23.

mos fieles combatientes fueron vencidos y capturados. Fusilado su líder poco después, la resistencia pastusa se halló sin liderazgo y declinó rápidamente.

La campaña de Pasto, indispensable para la consolidación de la independencia en los departamentos del centro y sur de Colombia, provocó en estos últimos, y en especial en el **norteño Departamento del Ecuador**, una grave situación económica y social, a consecuencia del extraordinario esfuerzo de guerra realizado para la misma y que venía a sumarse a las grandes erogaciones y exacciones que desde 1809 sufrieron estos territorios. Afectadas estas provincias por el continuo paso de tropas, sucesivas reclutas y contribuciones forzosas, el departamento debió aún satisfacer una contribución extraordinaria de veinte y cinco mil pesos mensuales, dispuesta por Bolívar en julio de 1823, y destinada al sostenimiento permanente de una fuerza de dos mil hombres, que asegurara la paz interna del territorio.

El esfuerzo de guerra en el departamento del Sur

Pero el más significativo esfuerzo de guerra que debió soportar el Sur fue el destinado a la campaña del Perú, que el Libertador decidió emprender, tanto por extender el ámbito de la libertad, cuanto por el temor de que las fuerzas realistas que existían en ese país pudieran constituirse en una amenaza para la ya lograda independencia de Colombia.

El nuevo esfuerzo de guerra comenzó en 1823, con el alistamiento de tres mil soldados, como primer contingente colombiano a ser enviado al Perú. Estas tropas se embarcaron para el sur el 18 de marzo de aquel año, al mando del general Manuel Valdés. Por entonces, la prensa guayaquileña exaltó la generosidad con que la población porteña asumió su compromiso con la libertad americana:

Guayaquil ha visto zarpar de su ría, en los días 17 y 18 de marzo, los transportes que conducen al Callao la primera División del Ejército de Colombia. ... Ni los ingentes gastos que ha hecho en sus dos expediciones sobre Quito y Cuenca, ni los reiterados contingentes con que ha contribuido a exterminar las funestas reliquias españolas diseminadas

en la provincia de los Pastos,... han bastado a sofocar el germen de su acendrado patriotismo. Guayaquil, siempre heroico y siempre fecundo en recursos de todo género, mira como un deber sagrado la subsistencia del ejército del sur de Colombia. ... Nuevos laureles van a orlar las sienes de nuestros guerreros. Nuevas victorias se preparan al pie de los Andes a los vencedores de Carabobo y Boyacá, a los vencedores de Bomboná y Pichincha. ... Tamañas empresas no pueden realizarse sino a costa de grandes sacrificios. El héroe de Colombia, el inmortal Bolívar no reposa un instante hasta no ver asegurado el territorio de la república en toda su integridad. ... El pueblo de Guayaquil numerará entre los días más célebres de su año cívico los días 17 y 18 de marzo, en que ha tenido el placer de secundar los gloriosos esfuerzos de la República en obsequio de la causa general de la América y particularmente del Perú.⁸

Mientras esperaba autorización del congreso de Colombia para marchar a liberar al Perú, Bolívar puso en marcha la preparación de un segundo contingente auxiliar, para cubrir los seis mil hombres que había prometido enviar a ese país. En expresión de José Manuel Restrepo, se recoge el siguiente texto:

Armas, municiones, vestuario, víveres, transporte, todo fue necesario alistarlos con una prontitud extraordinaria y con un erario exhausto... Los Departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil, hicieron en aquellas circunstancias grandes y dolorosos sacrificios. El más rico por su comercio y producciones agrícolas, el de Guayaquil, proporcionó al Libertador un empréstito de cien mil pesos para hacer frente a los gastos; los otros dos contribuyeron con igual suma, fuera de los víveres y vestuarios que dieran.⁹

Sin embargo, los sacrificios quiteños no se reducían al campo económico, pues ese esfuerzo de guerra tuvo también un precio social terrible, en un país que ya había sufrido los embates y exacciones

8 Jorge Núñez Sánchez. Cfr: *El Patriota de Guayaquil*, N°22, en: "Bolívar y la incorporación de Guayaquil a Colombia", *Boletín Academia Nacional de Historia*, N°179, pp.97-117, Academia Nacional de Historia, PPL impresores, Quito, 2008, p.115.

9 José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Bedout, Medellín, 1976, t. V, p. 30.

de dos campañas militares previas (1809–1812 y 1820–1822). El problema mayor fue la generalizada violencia que la población del país hubo de sufrir, desde 1822, a manos de las autoridades militares y de las tropas acantonadas en el país o en tránsito hacia el Perú. La falta de pago, que generalmente sufrían esas tropas, y sus propios hábitos de campaña, daban lugar a frecuentes e indiscriminados saqueos, robos y violaciones contra la población civil, a pesar del cuidado que muchos jefes ponían en evitar y castigar tales actos.¹⁰

Pero la más ruda forma de violencia contra los civiles era, sin duda, una que se hallaba legalizada por el mando militar republicano: el reclutamiento forzoso de hombres para la guerra, practicado por las autoridades en todos los campos y ciudades del país. Se comprueba en el siguiente texto: *“Los jefes libertadores no vacilaban en utilizar cualquier recurso para proveerse de carne de cañón: ordenaban a las autoridades civiles la entrega obligatoria de cantidades de reclutas, solicitaban a los hacendados la entrega de sus peones más vigorosos, capturaban indiscriminadamente a quienes asistían a misa o a espectáculos públicos, etc.”*.

Un informe del coronel Ignacio Torres, gobernador y comandante General de Cuenca, elevado al Libertador el 8 de marzo de 1824, revelaba la reacción popular frente al reclutamiento. Decía su autor:

Los hombres todos habían elegido habitar en los montes más ásperos y esconderse bajo las entrañas de la tierra, por no alistarse entre las filas. Se veían con dolor despobladas las campiñas y desiertos los pajizos hogares... Fue preciso hacerme sordo a la humanidad e inflexible a las lágrimas que vertían sus desconsoladas madres, mujeres e hijos, persiguiéndolos en los lugares mismos de su asilo y en todas direcciones... El éxito ha satisfecho mis desvelos, pues en catorce meses de residencia, he logrado la suerte de entregar en Guayaquil 1.292 soldados, mozos, robustos y útiles al servicio.¹²

10 El 29 de marzo de 1822 el general Sucre decretó severos castigos y aun la muerte como castigo contra soldados que robasen o atropellasen a la población civil. El texto del decreto en: Alfonso María Borrero, *Cuenca en Pichincha*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Cuenca, 1972, pp. 439-440.

11 Jorge Núñez, *El mito de la Independencia*, LACAV-FAU, Universidad Central, Quito, 1976, p. 118.

En síntesis, la mayor parte del esfuerzo de guerra para la campaña del Perú fue aportada por los departamentos de la antigua Audiencia de Quito, que contribuyeron con un total de 7.150 hombres y alrededor de un millón y medio de pesos. Si a eso se agrega lo aportado para la campaña de Pasto, se puede concluir que el Distrito Sur de Colombia entregó, para la lucha libertaria, alrededor de diez mil hombres y dos millones de pesos.

Un esfuerzo tan grande, hecho en tan pocos años, no pudo menos que afectar gravemente a la economía quiteña, bastante golpeada ya, en años anteriores, por las primeras campañas de la independencia. Además, la falta de brazos para la agricultura, causada por la recluta y la emigración campesina, paralizó, en buena medida, la producción agropecuaria; paralelamente, se anarquizó el cobro de los impuestos y de la contribución personal (restablecida por el Congreso de 1823, en sustitución de la fallida contribución directa), disminuyendo sensiblemente los ingresos públicos regulares. En el caso particular del norteño Departamento del Ecuador, la situación prevaleciente en Pasto y el valle del Patía, acabaron por privar a las manufacturas supervivientes de su último mercado exterior, constituido por las provincias sureñas de la Nueva Granada.

La campaña del Perú

La independencia del Perú fue otro capítulo importante en las guerras de independencia hispanoamericanas. Se había iniciado en 1820, con la Expedición Libertadora procedente de Chile, que desembarcó en el Perú bajo el mando del general argentino José de San Martín. Habiendo controlado la costa peruana, este proclamó en Lima la independencia del Perú (1821) y, convocó al primer Congreso Constituyente del país. Empero, el Protector nunca pudo controlar el territorio del interior andino, que siguió en manos de las fuerzas españolas. En tal situación, San Martín marchó a Guayaquil, a entrevistarse con el Libertador de Colombia, Simón Bolívar, a quien pidió se encargara de concluir la liberación del Perú.

12 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC - Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2002, p. 50.

Tras volver al Perú, San Martín renunció al poder y regresó al Sur, para facilitar la venida de Bolívar. Pero, en el intermedio, surgió una gravísima pugna por el poder entre los caudillos peruanos, expresada en la existencia de dos presidentes al mismo tiempo: Riva Agüero en Trujillo y Torre Tagle en Lima. En tal circunstancia, el Congreso peruano invitó al Libertador para que viniera al Perú y concluyera la independencia del país. Bolívar arribó al Perú por mar, desde Guayaquil, el 1 de setiembre de 1823, y fue designado dictador del Perú.

Apoyado en las fuerzas colombianas llegadas desde el actual Ecuador, Bolívar se asentó en Trujillo, en donde organizó el Ejército Unido Libertador del Perú, contando para ello con el concurso de tropas y recursos peruanos. Entre tanto, la restauración del absolutismo en España causó una grave fractura política entre los jefes militares españoles asentados en la Sierra, donde el virrey Laserna y sus generales liberales debieron enfrentar la sublevación del absolutista general Olañeta, asentado en el Alto Perú (22 de enero de 1824). Eso facilitó la acción de Bolívar, que abrió campaña contra las fuerzas realistas del general Canterac, ubicadas en la sierra central.¹³

En junio de 1824, el Ejército Libertador arribó a Huánuco y, a comienzos de agosto, Bolívar situó sus fuerzas en la región de Quillota, Rancas y Sacramento. El ejército patriota, de unos 8.000 soldados, continuó su avance hacia el sur. El 6 de agosto, muy temprano, ambas fuerzas convergieron en la pampa de Junín y casi de inmediato se entabló el combate, que duró menos de una hora y fue preponderantemente de caballería y con armas blancas. Tras un mal momento inicial, las fuerzas patriotas se rehicieron y, el cuerpo de reserva de los Húsares del Perú, decidieron la acción en favor de la libertad. Según el parte de batalla del general Sucre, los realistas tuvieron 254 bajas y los patriotas 143.

Tras la victoria de Junín, Bolívar regresó a Lima para recibir otro ejército de refuerzo y recibir la notificación de que el Congreso de Colombia le había retirado las facultades extraordinarias para go-

¹³ Enrique Ayala Mora, Segundo Moreno Yáñez, *Manual de historia del Ecuador: Épocas aborígen y colonial, independencia*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2008, p.117.

bernar los departamentos meridionales y dirigir al ejército colombiano en el Perú. Fue así que delegó en el general Antonio José de Sucre el mando del ejército patriota de 8,500 soldados. El 9 de diciembre de ese mismo año, Sucre y el ejército unido libertador, concluyeron la liberación del Perú en la batalla de Ayacucho. En ella cayó prisionero y firmó la rendición el virrey La Serna, a quien se le permitió volver a España o sus posesiones junto con sus jefes y oficiales peninsulares.¹⁴

Otro logro de importancia produjo el avance militar colombiano hacia el centro de Sudamérica y fue la liberación del Alto Perú o antigua Audiencia de Charcas, donde habían fracasado varios esfuerzos militares argentinos por lograr su liberación y, finalmente, se había hecho fuerte el general absolutista español Pedro Antonio Olañeta. Respaldados por la presencia próxima del ejército libertador de Sucre, se produjeron sublevaciones libertarias en Cochabamba, La Paz y Chuquisaca, de modo que, a la llegada de Sucre, se produjo la declaración definitiva de independencia.

Las fuerzas nacionalistas locales propusieron la creación de una república independiente, iniciativa que provocó dudas en las autoridades colombianas, que temían que ello pudiera provocar roces con la República Argentina, puesto que Charcas había pertenecido al anterior Virreinato del Río de la Plata. Al fin, el mariscal Sucre respaldó la iniciativa y se formó la República Bolívar, cambiada luego a Bolivia, siempre en honor de Simón Bolívar, que fue reconocido como Protector y Presidente vitalicio. Empero, el Libertador declinó el mando conferido por la Asamblea Constituyente boliviana y, lo delegó en el mariscal Antonio José de Sucre, quien fue el primer gobernante efectivo del nuevo país y sentó las bases de su organización político-administrativa.¹⁵

Todavía se mantuvieron focos de resistencia realista en las fortalezas del Callao y Chiloé, pero estos fueron rendidos en enero de 1826, con lo cual, desapareció toda presencia militar española en Sudamérica.

¹⁴ Antonio José de Sucre, op. cit., pp.245.249.

¹⁵ *Ibid.*, p.574.

La proyección de Colombia en el mundo

Doscientos años después de la independencia, encontramos necesario precisar los perfiles históricos de la Gran Colombia, ese formidable país que abarcaba todo el norte de Sudamérica y estaba extendido entre el Atlántico y el Pacífico, cubriendo con su territorio una extensión de 2'519.954 km², que lo convertía en una enorme y rica república, que poseía todos los climas, tenía acceso a los mares Atlántico, Pacífico y Caribe y estaba surcada por algunos de los ríos más grandes y caudalosos del mundo: Amazonas, Magdalena, Orinoco, Guayas, Napo, Putumayo y Caquetá.

También es necesario recordar que, hacia 1825, Colombia contaba con una población de cerca de dos millones y medio de personas y tenía uno de los ejércitos más poderosos del continente, con 30 mil hombres sobre las armas, de los cuales la mitad eran soldados profesionales y la otra mitad milicianos. Los cuerpos veteranos constituían lo que hoy se llama "unidades de élite", destacándose entre ellos los batallones Guardia Colombiana, Voltígeros, Rifles, Albión, Yaguachi y Pichincha; fueron estos los que encabezaron la Campaña del Sur y luego la Campaña del Perú.¹⁶

Igualmente, hay que señalar que su marina de guerra estaba integrada por varios navíos de más de 60 cañones, algunas fragatas de 44 cañones y alrededor de 300 embarcaciones menores. La mayor parte de esa flota estaba ubicada en la costa atlántica, para enfrentar eventuales ataques españoles o de la Santa Alianza, y una parte menor estaba situada en la costa del Pacífico, especialmente en Panamá y Guayaquil.¹⁷

De modo inevitable, Colombia era un país notablemente militarizado, donde la milicia y, en especial, sus jefes tenían un gran peso

16 Jorge Núñez Sánchez, "La Gran Colombia en el contexto mundial:1819-1830", *Línea Sur. Revista de política exterior*. N°8, pp.221-246. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Quito, mayo-agosto,2014, p.226.

17 La flota del Atlántico se concentró en 1825 en la bahía de Cartagena, para realizar ejercicios preparatorios para una invasión a Cuba y Puerto Rico, últimas colonias españolas en el continente. Aunque la invasión no se efectuó finalmente, su fuerza impresionó a los enemigos y neutrales, en especial a los Estados Unidos, que veían a Colombia como un rival poderoso en el escenario americano y un freno a sus planes de expansión.

político y una notable presencia en las funciones administrativas del Estado. Pero el asunto tenía también una dimensión social, pues la milicia era el principal de los mecanismos de movilidad y promoción social creados por la guerra y consolidados por la república.

En una sociedad aristocrática como aquella, donde durante siglos los mecanismos de ascenso social habían sido mínimos, la guerra y la llegada del orden republicano, permitieron la elevación social de gentes del común y el surgimiento de nuevos grupos de poder. El nuevo ejército nacional fue el primer canal abierto a la movilidad de los sectores marginados del sistema colonial. Blancos pobres, mestizos, negros e indios subieron socialmente gracias a su participación en las luchas de independencia y al sistema de ascensos militares, llegando, en algunos casos, a ocupar altas funciones públicas, ante los ojos asombrados de las antiguas élites coloniales, que de inmediato empezaron a clamar contra la “*pardocracia*” y el “*militarismo*”.¹⁸

Pero no todos los jefes militares eran militaristas. El general Santander encabezaba una tendencia liberal y civilista, que propugnaba la disminución de la fuerza armada, el retiro de los militares del poder político y su sustitución por letrados. El mariscal Sucre, el militar más afamado y condecorado del país, también llegó a pensar que los militares debían retirarse del gobierno y ceder el paso a gobernantes civiles. Pero la mayoría de jefes militares opinaban lo contrario y reclamaban el derecho de gobernar al país que habían liberado con su esfuerzo. Colocado en la cúspide de la política, Bolívar consideraba necesario mantener una fuerza armada poderosa, capaz de sostener la paz y unidad interior, proteger a la nación de cualquier amenaza y proyectar su poder en la escena internacional.

En el ámbito educativo, para 1823 se habían establecido numerosas escuelas primarias en todo el país, y establecido varios colegios públicos, entre ellos los de San Gil y Tunja (Boyacá), San Simón (Ibagué), Medellín (Antioquia), Cali y Loja, que vinieron a sumarse a los antiguos colegios existentes en el país y controlados por el gobierno: dos de Quito, uno de Popayán, dos de Bogotá, dos de Caracas y uno de Mérida. Por ley de la república se crearon tres Universida-

¹⁸ Jorge Núñez Sánchez, “La Gran...op.cit., p.226.

des Centrales, situadas en Caracas, Bogotá y Quito, al igual que dos escuelas náuticas (una en Cartagena y otra en Guayaquil), destinadas a formar oficiales de marina y técnicos navales.¹⁹

En cuanto a los colegios colombianos, en unos casos se trataba de antiguos establecimientos religiosos, convertidos en colegios públicos por la Ley de Conventos Menores, que mandó “*suprimir los conventos de regulares que no tuvieran por lo menos ocho sacerdotes, destinando los edificios, bienes y rentas a la educación pública*”.²⁰ También hubo nuevos colegios y escuelas creados por un Decreto-Ley sobre educación secundaria, que mandaba establecer en cada una de las provincias de Colombia “*un Colegio o casa de educación*”, que reuniera los niveles educativos primario y secundario y tuviera algunas cátedras universitarias útiles para obtener grados en las Universidades nacionales. También disponía que el Gobierno formase un plan de estudios para el país, fomentando por todos los medios el estudio de la agricultura, el comercio, la minería y las ciencias militares útiles a la defensa nacional, y mandaba que el Gobierno reformase los colegios particulares existentes y buscase rentas y edificios útiles para la educación pública.²¹

Muy especial preocupación mereció del Gobierno la educación femenina y la de los niños indígenas. El Congreso General deliberó sobre los medios de atender a la educación de las niñas y las jóvenes, concluyendo que “*el estado de guerra y desolación de los pueblos*” hacía imposible que el Gobierno pudiera financiar su sostenimiento; de ahí que, haciendo uso de sus derechos de patronato eclesiástico, dictó el 28 de julio de 1821 un Decreto-Ley por el que se mandaba establecer “*escuelas o casas de educación para las niñas y para las jóvenes en todos los conventos de Religiosas*.”²²

19 Pedro Briceño Méndez, “Memorias que el Secretario de Estado y del despacho del Interior presento al congreso de colombia sobre los negocios de su departamento”, p. 184, p.126. Bogotá, 22 de abril de 1823. Fuente editorial: Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, No. 350, pieza 7. Ver en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/346/10/CAP3.pdf> (13-12-2018)

20 Pedro Briceño Méndez, “Memoria que el Secretario de Estado...cit., p.137.

21 Este Decreto-Ley fue aprobado el 20 de junio de 1821 y sancionado el 6 de agosto del mismo año, pero se publicó en la Gaceta de Colombia, N° 4, recién el 16 de septiembre siguiente.

22 Este Decreto-Ley recibió también el ejecútese presidencial el 6 de agosto de 1821 y fue publicado en la Gaceta de Colombia, N° 5, el 20 de septiembre siguiente.

Respecto de la educación de los indígenas, el Decreto Ejecutivo del 11 de marzo de 1822 destacaba la importancia que tenía para el país “*el sacar a los indígenas de Colombia del estado de abatimiento e ignorancia en que se hallan*” y disponía que en cada colegio seminario se admitieran “*indios puros*” en calidad de becarios, debiendo haber cuatro de ellos en los de Bogotá, Caracas y Quito, y dos en cada uno de los demás seminarios. Los becarios debían ser escogidos entre quienes supiesen leer y escribir correctamente el idioma castellano y tuviesen mayor disposición y capacidad, y cada uno debía recibir del gobierno la cantidad de 120 pesos anuales para su vestido y útiles.²³

Por fin, como una medida de apoyo a la educación pública y al desarrollo económico del país, el Congreso liberó de impuestos a la importación de libros, mapas, cartas geográficas, instrumentos de laboratorio, grabados, pinturas y esculturas, colecciones de antigüedades; herramientas, máquinas y utensilios necesarios en la agricultura, la manufactura o la navegación; instrumentos o equipos de “*cualquier profesor de arte liberal o mecánica*” que llegase a establecerse en el país; máquinas, aparatos y tipos de imprenta, y tinta de imprimir.²⁴

Para 1827, los logros educativos del gobierno colombiano eran ya respetables. Existían en Colombia 52 escuelas de enseñanza mutua y 434 del antiguo método, 10 casas de educación primaria y secundaria, siete nuevos colegios –en Pasto, Valencia, Trujillo, El Tocuyo, Mompós, Guayaquil y Guanare–, siete colegios dotados de cátedras universitarias y cuatro universidades nacionales.²⁵ Todos estos establecimientos se hallaban en pleno funcionamiento; los de antiguo cuño habían sido reformados debidamente por el Estado y todos en conjunto se regían por un buen y moderno plan de estudios.²⁶

En el ámbito de educación universitaria, la república efectuó también una notable reforma, abriendo las puertas de los centros de

23 El Decreto fue publicado en el N° 29 de la Gaceta de Colombia, el 5 de mayo de 1822.

24 Decreto-Ley del 27 de septiembre de 1821, sancionado un día más tarde.

25 En el colegio de San Ignacio, de Guayaquil, había 42 estudiantes: 3 cursaban teología, 1 derecho, 11 filosofía y 29 gramática. En: Jorge Núñez Sánchez, “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, *Antología de Historia*, pp. 189-212, FLACSO, Quito, 2000, p.202.

26 Este fue preparado por el Ejecutivo ya en 1823, pero promulgado por el Congreso recién el 3 de octubre de 1826.

educación superior a todos los jóvenes aptos, aboliendo la ilegitimidad del nacimiento como impedimento para cursar una carrera y recibir grados académicos, e introduciendo nuevas cátedras, más acordes con el espíritu del siglo.²⁷ A consecuencia de ello, el entusiasmo que había en la ciudadanía respecto de la educación pública se hizo extensivo a la educación superior.

En fin, digamos que el gobierno colombiano también se empeñó en el desarrollo de algunas escuelas especiales de educación pública, encaminadas particularmente a estimular el desarrollo de la agricultura, la minería, la artesanía y la formación técnica de la milicia naval y la marinería mercante.

De éstas, las primeras en establecerse fueron el Museo de Ciencias Naturales y la Escuela de Minería, creados por ley del 28 de julio de 1823, con la finalidad expresa de promover el desarrollo de las ciencias naturales y de la agricultura, así como la explotación de los recursos del país.²⁸ A su vez, la primera Escuela Náutica fue creada en Cartagena por decreto ejecutivo de Santander el 28 de junio de 1822, con la finalidad de tecnificar a la milicia naval y fortalecer la capacidad defensiva de la república, amenazada por la acumulación de tropas y pertrechos hecha por los españoles en la isla de Cuba. Los alumnos deberían estudiar un pensum integrado por aritmética, álgebra, artillería, geometría especulativa y práctica, geografía, trigonometría rectilínea y esférica, cosmografía de navegación, dibujo, los idiomas francés e inglés, y las maniobras y faenas propias de la marina militar.

En 1823 se estableció la Escuela Náutica de Guayaquil, similar en todo a la anterior. La escuela poseía un programa académico moderno y esencialmente tecnológico, tal como lo exigían el desarrollo naval de la época y los propios requerimientos de la defensa nacional. Su aporte a la república fue notable y uno de sus iniciales graduados, el joven José Rodríguez Labandera, inventaría en 1833 uno de los primeros submarinos del mundo, el "*Hipopótamo*", con el cual

27 El odioso impedimento de la ilegitimidad fue abolido por Decreto legislativo del 18 de abril de 1825.

28 Gaceta de Colombia, N° 101, de 21 de septiembre de 1823, p. 1.

hizo sorprendentes demostraciones públicas, como cruzar bajo el río Guayas entre una y otra orilla.²⁹

De otra parte, es conveniente precisar que, para entonces, la producción nacional incluía minerales como oro, plata, platino, cobre, mercurio, esmeraldas, perlas y sal; que entre sus productos agropecuarios figuraban innumerables alimentos (azúcar, algodón, cereales, hortalizas, frutas, cacao, café, añil, tabaco, carne en pie y tasajo, perlas y otros), que abastecían en suficiencia a su población y aún permitían exportar algunos de ellos, así como maderas, tintes y variados productos medicinales. En fin, el país también producía numerosos bienes manufacturados y artesanales, tales como textiles, jabón, harinas y otros.

Colombia era, pues, una gran potencia militar, económica y cultural, que durante más de una década proyectó su poderío en el continente americano, siempre con miras a fortalecer la independencia de los demás países. Tras liberar del todo su propio territorio, emprendió la liberación definitiva del Perú, que el Protector José de San Martín no había podido concluir. Y luego procedió a la liberación de la antigua Audiencia de Charcas, perteneciente al Virreinato del Río de la Plata, la que, posteriormente y por propia voluntad, se constituyó como la República de Bolivia. Inmediatamente Colombia estableció Tratados de Alianza con esos nuevos países, acrecentando de este modo su influencia en el continente.

Mientras esto sucedía en Sudamérica, nuevos países del centro continental manifestaron su voluntad de unirse a Colombia. Uno de ellos fue Panamá, que, tras independizarse de España, por sus propios medios, en noviembre de 1821 proclamó su integración a Colombia, pese a las gestiones e invitaciones de México y Perú para que se uniera a ellos. El otro fue la antigua Capitanía General de Santo Domingo, que se proclamó independiente de España a fines de 1821, con el nombre de *Estado independiente del Haití Español*, e hizo constar en el acta de independencia su voluntad de formar parte de la Gran Colombia.³⁰

²⁹ Jorge Núñez Sánchez, *Inicios de...* op.cit., p.205.

³⁰ Pedro Mir, "La anexión a la Gran Colombia", *La noción de período en la historia dominicana*, Vol. II, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, República Dominicana, 2013, pp.357-364

Los proyectos anfictionicos

Continuando con su proyecto liberador e integrador del nuevo continente, Colombia invitó en 1822 a los gobiernos de las nuevas repúblicas de Perú, Chile, Buenos Aires y al Imperio Mexicano, y luego también a las Provincias Unidas del Centro de América, a suscribir un tratado de unión, liga y confederación, expresándoles que *“la asociación de los cinco grandes Estados de América es tan sublime en sí misma, que no dudo vendrá a ser motivo de asombro para la Europa.”*³¹ Complementariamente, los invitó a reunir en el istmo de Panamá u otro lugar adecuado una asamblea de plenipotenciarios *“que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurran dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias”*.³²

Uniendo la teoría a la práctica, desde mediados de 1822 el gobierno de Bolívar concertó, a nombre de Colombia, tratados de alianza y confederación con Perú, Chile, México y Guatemala.³³

Finalmente, tras consagrar la independencia sudamericana en la batalla de Ayacucho, Colombia la Grande invitó a los demás países de Hispanoamérica al memorable *Congreso Anfictionico de Panamá*, con el objetivo de poner en práctica la Alianza Hispanoamericana que venía gestándose e instituir definitivamente la Asamblea General de los Estados Confederados.

Al calor del espíritu liberacionista de aquel tiempo, el proyecto de integración bolivariano -que el Libertador denominaba “anfictionico”, en recuerdo de la antigua confederación de ciudades griegas- fue compartido por importantes sectores intelectuales y políticos hispanoamericanos. Un artículo asomado en *“El patriota de Guayaquil”*, publicado el 10 de mayo de 1823, es revelador del respaldo que tuvo en nuestro país el proyecto de Confederación Hispanoamericana.

31 Documento 6558. Comunicación de Bolívar para el protector del Perú, fechada en Cali el 9 de enero de 1822, en la cual se refiere a la misión del ministro plenipotenciario Joaquín Mosquera para la asociación de los cinco grandes estados de América. Ver en: <http://www.archivodelibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article5362> (11-12-2018)

32 Simón Bolívar, *Reflexiones Políticas*, Linkgua ediciones, Barcelona, 2008, p.194.

33 Ver: *Gaceta de Colombia*, 8-IX-22, 27-VII-23, 17-IV-25.

Refutando las críticas que hiciera a la anfictionía el periódico *La Abeja Argentina*, de Buenos Aires, el artículo publicado en el periódico guayaquileño afirmaba:

En América el caso es de unidad, unidad, unidad... Es una nación sola desde la alta California hasta Chiloé. Una fe, un acento, un amor, un mismo ser, digámoslo así, cubre la faz de la América... Supongamos con todo que la Confederación Americana sea difícil o poco durable, o impracticable si se quiere; más la idea sola de tal cuerpo nacional alienta a los americanos en su lucha, abate a los españoles, que temen la reciprocidad de auxilios y recursos entre los Estados y presenta al mundo una liga de naciones, que tiene un barniz de superioridad y fuerza que no puede ofrecer ninguna de sus partes por sí sola. Y si no es durable esta liga, puede a lo menos llevarnos al puerto de la independencia y aún conservarnos anclados en él por un algún tiempo... En todas las oposiciones contrarias a nuestra federación encontraremos siempre, en el último análisis, que cuando no sea más, el designio es bello y grande, y como suele decirse, basta en estas empresas el honor de intentarlas.³⁴

Mas, el proyecto bolivariano concitó también la inmediata oposición de varias fuerzas internas y externas. En el ámbito hispanoamericano, la principal oposición vino de la oligarquía bonaerense, que consideraba a la anfictionía un mecanismo de expansión del poder bolivariano y de los intereses de Colombia; algún tiempo después, se sumó a esa posición la oligarquía peruana, que a los recelos citados agregaba sus propias disputas políticas y territoriales con Colombia y Bolivia.

La oposición más acendrada a los proyectos anfictionicos la ejercitaron los Estados Unidos,³⁵ país que desde su fundación había venido expandiéndose a costa de los territorios hispanoamericanos del Norte. Desde tiempo atrás, los gobiernos norteamericanos habían

34 Este artículo, titulado *Confederración Americana*, fue reproducido luego por la *Gaceta de Colombia*, N° LXXXIX, Bogotá, 29 de junio de 1823, pág. 3. Lo más importante es que su autoría ha sido atribuida por los estudiosos del tema al Libertador Simón Bolívar y así figura en el Archivo del Libertador, como el documento 7393 de su correspondencia oficial.

35 Jorge Núñez Sánchez, *La Guerra...op.cit.*, p.41.

efectuado una activa campaña diplomática para frustrar los proyectos integracionistas de Bolívar, estimando que el éxito de éstos significaría el surgimiento de un nuevo y vigoroso poder americano, capaz de contrarrestar sus planes expansionistas y la política de preeminencia continental proclamada en 1823 por la “Doctrina Monroe”.³⁶ También temían que se proyectara a todo el continente la política abolicionista colombiana, que contrastaba con el abierto esclavismo que mantenían los Estados Unidos y en el que se asentaba su próspera economía.

El mismo año de 1823, el Secretario de Estado, Adams, había instruido a su ministro en Bogotá, Richard C. Anderson, para que se opusiera a lo que denominaba “*los propósitos flotantes e indigestos de esa Gran Confederación Americana*”.³⁸

Apenas concluida la guerra de independencia del Perú (diciembre de 1824), el secretario de Estado, Clay, ponía en marcha una ofensiva diplomática destinada a evitar la expedición naval-militar que Colombia y México planeaban contra las guarniciones españolas de Cuba y Puerto Rico, la que, de efectuarse, habría completado la independencia hispanoamericana y liquidado toda amenaza inmediata de reconquista española. A pretexto de intervenir como amigable intermediario entre España y las repúblicas latinoamericanas, el gobierno norteamericano exigió de Colombia la suspensión de dicha expedición.³⁷

El gobierno de Colombia, en respuesta a la exigencia norteamericana, respondió: “*Queriendo dar pruebas de deferencia hasta en un negocio en que Colombia no puede decidir por sí sola, no acelerará sin grave motivo operación ninguna de gran magnitud contra las Antillas españolas, hasta que, sometida la proposición al juicio del Congreso Americano del Istmo, se resuelva sobre ella de consumo por los aliados en la presente guerra*”.³⁸

En los años siguientes, la oposición norteamericana a Bolívar creció de modo paralelo al progreso de los proyectos anfictionicos y

36 José Manuel Restrepo, op. cit., VII, 321-232.

37 Ver al respecto: José Manuel Restrepo, “*Historia de la revolución de Colombia*”, Vol. V, Bedout, Medellín, 1969, pp. 238-242.

38 José Manuel Restrepo, op. cit., pág. 24.

alcanzó inusitado vigor con el ascenso de Adams a la presidencia, en 1825. Los agentes diplomáticos de los EE. UU. multiplicaron, desde entonces, su actitud antibolivariana: intrigaron a los demás gobiernos hispanoamericanos contra el Libertador y sus planes de confederación. Excitaron al imperio del Brasil contra la anfictionía, sugiriéndole temores de que esta respaldaría a la Argentina en las disputas geopolíticas del Río de la Plata, a la par que instigaban a la Argentina contra los supuestos planes expansionistas colombianos. En fin, coordinaron con Inglaterra y Francia un tratado de alianza para oponerse a los proyectos bolivarianos de independizar Cuba y Puerto Rico.³⁹

El congreso de Panamá

El Congreso Anfictiónico o Asamblea se inauguró por fin el 22 de junio de 1826, con la asistencia de Ministros Plenipotenciarios de Colombia, Centro América, Perú y México. Además, concurrieron a ella en calidad de invitados Mr. E. Davokins por Gran Bretaña y el coronel Van Veer por los Países Bajos, aunque no tomaron parte de las deliberaciones.

La exclusión de los Estados Unidos entre los países invitados como observadores era explicable y lógica, pues aquel se había convertido desde tiempo atrás en un aliado práctico de España frente a las naciones hispanoamericanas. Además, su misma presencia hubiera resultado hostil en una Asamblea de Naciones Latinoamericanas, algunas de las cuales habían enfrentado –y enfrentaban– sus agresiones diplomáticas y sus planes expansionistas. Así, su marginación y no inclusión entre los países observadores de la Asamblea puso a los Estados Unidos en alerta frente a la misma. Con todo, y por propia iniciativa, el gobierno de John Quincy Adams envió a la Asamblea de Panamá una enérgica advertencia en la que manifestaba su frontal oposición a que se discuta cualquier proyecto de libertar a Cuba y Puerto Rico.

39 Jorge Núñez Sánchez, *El Ecuador...op.cit.*, Cfr. José Manuel Restrepo, *op.cit.*

Esa advertencia chocaba abiertamente con las propuestas colombiana y boliviana de lanzar una expedición militar contra las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico para concluir la liberación americana. Y es que la República de Bolivia estaba presidida entonces por el mariscal Sucre, que era uno de los abanderados del proyecto de liberación total de Hispanoamérica del dominio español; por ello, en las instrucciones dadas a sus diputados al Congreso Antifictónico de Panamá, había hecho constar éstas:

1. Celebrar un pacto solemne de unión y alianza entre los Estados que forman la asamblea de Panamá ofensiva y defensiva contra la España, para obligarla a poner término a la guerra, y defensiva contra cualquiera otra potencia que invada a los confederados.
7. Solicitar la formación de un ejército y de una escuadra federal: el primero de 25.000 hombres y la segunda de 30 buques de guerra. El ejército constará de los contingentes de tropa que debe suministrar cada Estado según su población; la escuadra será también tripulada bajo la misma base. Cada Gobierno mantendrá de un todo su contingente de mar y tierra, adoptando los medios que, tenga por conveniente. Los aliados deben contribuir también, bajo la base de población, con la parte que les quepa para la compra de la escuadra. Mas, siendo dilatorio emprender la construcción de buques, puede adoptarse el proyecto presentado por Colombia de que los buques de guerra que actualmente tiene y los que poseen otros de los aliados, se consideren como de la confederación, precediendo al justiprecio de ellos para de este modo calcular lo que corresponde a cada Estado.
9. El objeto primordial de la liga de las fuerzas de mar y tierra que debe solicitarse ardentemente es: Primero, defender cualquiera punto de los aliados que sea invadido. Segundo, expedicionar contra las islas de Cuba y Puerto Rico. Tercero, expedicionar contra España, si tomadas estas islas no hiciere la paz con los confederados.⁴⁰

Tal actitud opositora de los EE. UU. debió pesar en el ánimo de los asambleístas, que veían sumarse la amenaza yanqui a la potencial amenaza de reconquista española que impulsaba la Santa

⁴⁰ Chuquisaca, julio 13 de 1826. *Archivo de Sucre*, t. X, pp. 73-77. Incl. en: "Sucre: De mi propia mano", Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981, p. 462.

Alianza europea. Por ello, si bien no aprobaron una concreta expedición militar contra las colonias españolas de Cuba y Puerto Rico, como lo proponían Colombia y Bolivia, celebraron en cambio un importantísimo Tratado de Unión, Liga y Confederación, por el que las naciones asistentes se vinculaban en un pacto perpetuo para “sostener en común, defensiva y ofensivamente, si fuere necesario, la soberanía de todas y cada una (de ellas) contra toda dominación extranjera”. Además, en una clara referencia a la penetración de colonos yanquis en el territorio norte de México, el artículo 21 estipulaba:

Las partes contratantes se obligan y comprometen solemnemente a sostener y defender la integridad de sus territorios respectivos, oponiéndose eficazmente a los establecimientos que se intenten hacer en ellos sin la correspondiente autorización y dependencia de los gobiernos a quienes corresponden en dominio y propiedad, y a emplear al efecto en común sus fuerzas y recursos, si fuere necesario”⁴¹

Por fin, para que el Tratado de Alianza tuviera efectividad, los representantes latinoamericanos firmaron una Convención de Contingentes y un Concierto anexo por los cuales se estipulaba que: 1. Las cuatro Repúblicas confederadas formarían un ejército de sesenta mil hombre, que se mantendría siempre armado, equipado y pronto para entrar en campaña, y, 2. Todos los confederados se comprometían a formar un fondo de siete millones setecientos veinte mil pesos, para organizar una fuerza naval de veintiocho barcos, con un poder de fuego total del alrededor de mil doscientos ochenta cañones.⁴²

Hubo algo más. Los países de la Alianza Latinoamericana no sólo que habían dictado cada uno leyes anti esclavistas, sino que, en el artículo 27 de su Tratado de Alianza y Confederación, se habían

41 Documento n° 53: Tratado de unión, liga y confederación perpetua de las repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos mexicanos. Panamá, 15 de julio de 1826. En: Germán A. de la Reza, compilador, *Documentos sobre el Confreso Anfictiónico de Panamá*, Fundación Bliiblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, Caracas, 2010, p.124.

42 Los textos del “Tratado de Unión, Liga y Confederación”, de sus “Conciertos” y “Convenciones de contingentes”, en José Manuel Restrepo, *Historia de la Revolución de Colombia*, Beudout, Medellín, 1969, tomo V, págs. 382-401.

obligado y comprometido “a la completa abolición y extirpación del tráfico de esclavos de África” y habían declarado que los traficantes de esclavos se hallaban “incurso en el crimen de piratería”.⁴³

Tan graves diferencias con la Alianza, en asuntos de tanta trascendencia, resultaban demasiado peligrosas para una nación expansionista y esclavista como los Estados Unidos. De ahí que, a partir de 1826, uno de los objetivos fundamentales de la política exterior norteamericana fue impedir por todos los medios que el Tratado de Alianza Latinoamericana fuera ratificado por los respectivos gobiernos. Para el logro de dicho objetivo, a los estadounidenses les parecieron buenos todos los medios, desde la conspiración para derrocar a los gobiernos renuentes a sus presiones, hasta el apoyo militar a las aventuras españolas de reconquista de nuestros países.

En Colombia, el embajador William H. Harrison se convirtió en activo agente de la conspiración encaminada a derrocar al gobierno del presidente Simón Bolívar (1828), en tanto que, en México, el embajador Joel R. Poinsett multiplicó sus actividades subversivas, agitando al “partido yorkino” y estimulando la guerra civil, hasta que fue expulsado del país en 1829.⁴⁴

Conclusiones: La desmembración de Colombia

La acción geopolítica de Colombia en el continente americano inquietaba a muchos otros países, por diversas razones. Los Estados Unidos la veían como un freno a sus ambiciones expansionistas en el continente, expresadas por esos mismos años en la Doctrina Monroe (1823). Perú actuaba animosamente contra ella, pues ambicionaba los territorios del Golfo de Guayaquil y de la orilla derecha del Amazonas, que reclamaba suyos. Y Brasil, Argentina y Chile mos-

43 También esta propuesta había sido planteada por los delegados bolivianos, a quienes Sucre había instruido que propusieran: “Entablar la abolición del tráfico de esclavos de África declarando, de comun acuerdo, a los traficantes incursos en el crimen de piratería convencional americana: facultando a los comandantes de buques de guerra para que apresen a los que, bajo pabellón de los confederados, conduzcan a estos infelices, y sujetando las presas a los tribunales de almirantazgo del captor.” Sucre: *De mi propia mano*, cit., p.423.

44 Jorge Núñez Sánchez, *La guerra...op.cit.*, pp.23-25.

traban una recelosa actitud ante lo que consideraban una voluntad expansionista colombiana, expresada en la creación de Bolivia y la privilegiada relación que este país mantenía con Colombia.

Al interior de Colombia también existían fuerzas centrífugas que impulsaban su disgregación. Fuerzas nacionalistas y caudillistas existían en Venezuela y el actual Ecuador (Guayaquil) y propugnaban la instauración de un sistema federal colombiano, en vez del unitario existente, o la franca desmembración del país.

A partir de 1827, los acontecimientos políticos colombianos se precipitaron. Instigados por el Perú. Un grupo de políticos guayaquileños proclamó Jefe Civil y Militar del departamento al mariscal peruano José de Lamar, nacido en Cuenca y emparentado con familias del puerto. Poco después, Lamar fue electo presidente del Perú y marchó a Lima. Entre tanto, en Colombia, los conflictos políticos internos dieron lugar a la dictadura de Bolívar (27 de agosto de 1828), quien dictó un Decreto Orgánico limitando sus poderes y fijando el 2 de enero de 1830 como fecha de término de su dictadura y de instalación de la futura Convención Nacional.

A ello siguió una alianza política entre el gobierno peruano de Lamar y el bando colombiano del ex vicepresidente Santander, para propiciar el derrocamiento de Bolívar. A la vez, en Bogotá se montó un atentado contra Bolívar, que se produjo, finalmente, la noche del 25 de septiembre de 1828. Los conspiradores asaltaron el Palacio Nacional de Bogotá, pero no pudieron asesinar al Libertador, que logró huir gracias a la valerosa actuación de su compañera, doña Manuela Sáenz.

Poco antes, el gobierno peruano había decretado el bloqueo de los puertos colombianos del Pacífico, a lo que siguió un combate naval en el Golfo de Guayaquil, el 31 de agosto. Y, a comienzos de diciembre de 1828, un ejército peruano de 8.400 soldados, dirigido por el mariscal José de Lamar, invadió Colombia por la provincia de Loja y avanzó hasta cerca de Cuenca, donde fue derrotado por un ejército colombiano de 4.000 hombres, dirigido por el mariscal Sucre y el general Flores. Lamar venía con intención de separar el sur colombiano para formar la República del Ecuador. Su fracaso alentó

los proyectos separatistas de las oligarquías de los departamentos sureños.

Paralelamente y por cuerda separada, avanzaba en Venezuela el separatismo del general José Antonio Páez y los jefes militares que lo apoyaban, quienes justificaban su acción en el supuesto centralismo de los gobernantes y jefes civiles de Bogotá. Al fin, el 6 de mayo de 1830, se instaló en Valencia el Congreso Constituyente de la República de Venezuela.

Unos días después, se clausuraba en Bogotá el llamado Congreso Admirable, que fuera presidido por el mariscal Sucre; antes se produjo la elección del diplomático Joaquín Mosquera y del general Domingo Caicedo para la Presidencia y Vicepresidencia de lo que quedaba de Colombia. Sucre marchó de inmediato a Quito, su lugar de residencia, para tratar de evitar la secesión del distrito surcolombiano, pero fue asesinado en el camino, casi al mismo tiempo que una Asamblea de Notables quiteños proclamaba a Flores como Jefe Supremo del nuevo Estado del Ecuador.

Terminó, así, la reluciente y fugaz existencia de Colombia la Grande, gran faro de luz de las luchas de independencia americanas. Cuando esta gran potencia libertadora desapareció, las únicas colonias que seguían en manos de España eran las islas de Cuba y Puerto Rico.

Quito, 12 de junio de 2018

Bibliografía

AYALA MORA, Enrique; MORENO YÁÑEZ, Segundo, *Manual de historia del Ecuador: Épocas aborígen y colonial, independencia*, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito, 2008.

BOLÍVAR, Simón, *Reflexiones Políticas*, Linkgua ediciones, Barcelona, 2008.

BORRERO, Alfonso María, *Cuenca en Pichincha*, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Cuenca, 1972.

BRICEÑO MÉNDEZ, Pedro, "Memorias que el secretario de estado y del despacho del interior presento al congreso de colombia sobre los negocios de su departamento", Bogotá, 22 de abril de 1823. Fuente editorial: Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, No. 350, pieza 7. Ver en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/346/10/CAP3.pdf> (13-12-2018)

Decreto legislativo del 18 de abril de 1825.

Documento 6558. Comunicación de bolívar para el protector del Perú, fechada en Cali el 9 de enero de 1822, en la cual se refiere a la misión del ministro plenipotenciario.

Gaceta de Colombia, 2-II-23

Gaceta de Colombia, N° 101, de 21 de septiembre de 1823

Gaceta de Colombia, 8-IX-22, 27-VII-23, 17-IV-25.

Joaquín Mosquera para la asociación de los cinco grandes estados de América. Ver en: <http://www.archivodellibertador.gob.ve/escritos/buscador/spip.php?article5362> (11-12-2018)

MIR, Pedro, "La anexión a la Gran Colombia", *La noción de período en la historia dominicana*, Vol. II, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, República Dominicana, 2013.

NÚÑEZ, Jorge, *El mito de la Independencia*, LACAV-FAU, Universidad Central, Quito, 1976.

-----, *El Ecuador en el siglo XIX: ensayos históricos*, ADHILAC - Gobierno de la Provincia de Pichincha, Quito, 2002

-----, Cfr: *El Patriota de Guayaquil*, N°22, en: "Bolívar y la incorporación de

- Guayaquil a Colombia”, *Boletín Academia Nacional de Historia*, N°179, pp.97-117, Academia Nacional de Historia, PPL impresores, Quito, 2008.
- , *La guerra interminable: Estados Unidos contra América Latina*, Parte 1, CEDIS, Quito, 1988.
- , *Para entender al Ecuador: algunas claves de la realidad nacional*, PPL Impresores, Quito, 2006.
- , “La Gran Colombia en el contexto mundial: 1819-1830”, *Línea Sur. Revista de política exterior*. N°8, pp.221-246. Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Quito, mayo-agosto, 2014, p.226.
- , “Inicios de la educación pública en el Ecuador”, *Antología de Historia*, pp. 189-212, FLACSO, Quito, 2000.

OLMEDO, José Joaquín, “Reglamento Provisorio de Gobierno. Aprobado por la Junta Electoral de la Provincia”, *Poesía-Prosa*, Editorial J. M. Cajica Jr, México, 1960.

RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de Colombia*, Bedout, Medellín, 1976.

-----, *Historia de la revolución de Colombia*, Bedout, Medellín, 1969, Tomo V.

REZA, Germán A. de la, compilador, *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, Caracas, 2010.

SUCRE, Antonio José de, *Sucre: De mi propia mano*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1981



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

Forma sugerida de citar este artículo: Núñez Sánchez, Jorge, " Colombia la Grande y la proyección continental del proceso de independencia", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVI, N°. 199, enero - junio 2018, Academia Nacional de Historia, Quito, 2019, pp.137-164